



RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2020 mediante la que el comité de dirección de la Escuela de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas resuelve la segunda fase de la convocatoria de ayudas que dentro del programa de apoyo a la investigación pretende favorecer la participación en Congresos como actividad esencial para los alumnos de la Escuela.

NOMBRE	APELLIDOS	PROGRAMA	OBSERVACIONES	CUANTÍA
MAURIZIO	TOSCANO	Historia y Artes		190
ROGER BLADIMIR	FRAGUA CABRERA	Filosofía	No presentan gastos	NO
DARIA	KRIVOBORSKAIA	Lenguas, Textos y Contextos	No presentan gastos	NO
LAURA	HERNÁNDEZ LÓPEZ	Ciencias Económicas y Empresariales		200
ROSELLA	BIANCO	Estudios Migratorios		200
RAQUEL	RODRÍGUEZ CAMEJO	Estudios Migratorios		20
SOLEDAD	CASTILLERO QUESADA	Estudios Migratorios	Es becaria FPU	NO
JAVIER	DE LA HOZ RUIZ	Ciencias de la Educación	Primera matrícula en	NO
			curso 2019/20	NO
ROMINA GISELE	SAUCEDO ARAUJO	Ciencias de la Educación		60
CARMEN DEL PILAR	GALLARDO MONTES	Ciencias de la Educación		60
IRENE	GALLEGO MARTÍNEZ	Ciencias de la Educación		100
JUANA	SALIDO FERNÁNDEZ	Estudios de las Mujeres, Discursos y		200
		Prácticas de Género		
DANIEL	BERJANO RODRÍGUEZ	Estudios de las Mujeres, Discursos y		90
		Prácticas de Género		90
ANTONIO	GONZALEZ DE LA TORRE	Artes y Educación		60

La presente Resolución se hará pública en la WEB oficial de la Escuela Internacional de Posgrado.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Francisco Contreras Cortés